



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

785-17

Salta, **28 NOV 2017**
Expediente N° 12.267/12

VISTO la nota presentada por la Lic. Nélide E. CONDORI; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente solicita reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura Fundamentos de Enfermería de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Que la solicitud es debido a que fue designada como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura Enfermería Pediátrica, a partir del 01 de Noviembre de 2017.

Que la docente antes mencionada solicita reducción de dedicación con el fin de evitar incompatibilidad horaria en las funciones que desempeña en esta Facultad.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, se mocionó: Reducir en forma temporaria, la dedicación de Exclusiva a Simple de la Lic. Nélide CONDORI, en el cargo de Jefe e Trabajos Prácticos Regular de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 01-11-17 y hasta nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/17 del 07 de Noviembre de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reducir la dedicación de Exclusiva a simple a la **Lic. Nélide Elina CONDORI**, D.N.I. N° 20.858.584, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Noviembre de 2017 y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande la presente reducción se efectuará el

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456




RESOLUCION -CD- N°

785-17

Salta, 28 NOV 2017
Expediente N° 12.267/12


cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Lic. Nélide Elina CONDORI de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-


img

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa